



BASES REGULADORAS HOLEA - 2026

FIESTAS INFANTILES DE AGUA

1.- OBJETO Y EMPRESA ORGANIZADORA

El Centro Comercial Holea (en adelante, Holea) ofrece diversas fiestas infantiles de agua, ubicadas en la Plaza H durante los días 12 y 26 de agosto. Las fiestas correspondientes al 12 y 26 de agosto, se realizarán de 18:00 a 20:00 horas.

2.- CONDICIONES Y NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Los días 12 y 26 de agosto, los clientes de Holea podrán participar en las fiestas infantiles de agua que se llevarán a cabo en la Plaza H del centro comercial, desde las 18:00 horas.

Las fiestas son completamente gratuitas y estarán enfocadas en el público infantil, para niños de 3 a 12 años.

- El menor debe estar registrado en el Club Infantil de Holea, o realizar la inscripción en el Punto de Atención al Cliente de Holea, durante su horario de apertura. Los datos requeridos son los del padre/madre/tutor legal, además de los datos correspondientes al menor.
- Las inscripciones se pueden realizar en el Punto de At. al Cliente en cualquier momento. La inscripción debe realizarse siempre para la fiesta siguiente. Una vez pase cada fiesta, se abrirán las inscripciones del siguiente evento y así sucesivamente.
- El día del evento, las inscripciones estarán disponibles de 17:30 a 19:00 horas.
- El día del evento se repartirán pulseras acreditativas a los inscritos, lo cual les permitirá acceder al entorno de la fiesta. Recordamos que la inscripción se puede realizar hasta las 19:00 horas del día de cada fiesta.
- Para la fiesta correspondiente al 26 de agosto de 2026, se repartirá un regalo (pelota) a cada niño/a inscrito. Hasta fin de existencias. Máximo una por niño/a.

3.- FECHA Y DURACIÓN DEL SERVICIO

Las fiestas infantiles de agua se llevarán a cabo los días 12 y 26 de agosto a partir de las 18:00 horas.

4.- DERECHOS DE IMAGEN

Los/as participantes y ganadores/as ceden en exclusiva a la empresa organizadora y cualquier otra sociedad del Grupo, los derechos de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción de las fotografías y videos tomadas en la presente acción que respondan a fines comerciales, promocionales



y/o culturales o cualquier otra finalidad lícita.

Dicha cesión será de ámbito nacional. Asimismo, autorizan a la empresa organizadora y al Centro Comercial Holea, a Carmila y a Carrefour Property (propietarios del centro comercial) a que dichas fotografías y vídeos sean colgados en sus páginas web, en sus cuentas de Facebook y en otros canales de redes sociales que les pertenezcan.

5.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases que se adjuntan en la convocatoria del concurso. La empresa organizadora se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción, así como la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente actividad promocional.

La participación en esta promoción implica la aceptación de las Bases de la misma por parte de los participantes y el criterio del Organizador para la resolución de cualquier incidencia.

Holea se reserva el derecho de modificación de las presentes bases legales para garantizar el buen funcionamiento de la promoción, así como de la interpretación de su detalle ante posibles dudas.

6.- LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las Bases de Promoción se rigen por la ley española. La resolución de cualquier aclaración, conflicto o litigio entre las distintas partes de esta promoción se dirimirá de conformidad con las leyes españolas, sometiéndose expresamente al fuero o jurisdicción de los Tribunales de Huelva Capital con renuncia expresa con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.

7.- DEPÓSITO DE LAS BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN

Las presentes Bases se encuentran a disposición de los participantes en la promoción en www.holea.es, así como en el Punto de Atención al cliente del CC HOLEA.

8.- DISPOSICIONES ADICIONALES

El centro comercial HOLEA NO se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo del concurso y los premios.